

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.106684	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	VIZCAYA	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	DIPUTACION FORAL DE BIZKAIA Obispo Orueta, 6, 48009, Bilbao Bizkaia	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	INV-Programa 3i de Apoyo Integral a la Innovación, la Internalización y la Inversión para 2023	
Base jurídica	DECRETO FORAL 158/2022, de 20 de diciembre, de la Diputación Foral de Bizkaia, por el que se aprueban las Bases reguladoras y convocatoria del programa de subvenciones 3i de Apoyo Integral a la Innovación, la Internacionalización y la Inversión para el año 2023. Boletín Oficial de Bizkaia (BOB) nº 243 de 23/12/2022.	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	23.12.2022 - 31.12.2023	
Sectores económicos	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS, INDUSTRIA MANUFACTURERA, SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO, SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN, Promoción inmobiliaria, Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO, Establecimientos de bebidas, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS, Actividades de seguridad e investigación, Actividades auxiliares a la educación, Asistencia en establecimientos residenciales, Actividades de servicios sociales sin alojamiento, Actividades de creación, artísticas y espectáculos, Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales, Actividades recreativas y de entretenimiento, Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 400 000 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Otros	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios		

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión en favor de las PYME (art. 17)	20	
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (art. 18)	50	
Ayudas a las PYME para su participación en ferias comerciales (art. 19)	50	
Desarrollo experimental [art. 25.2.c)]	45	
Estudios de viabilidad [art. 25.2.d)]	45	
Ayudas a la innovación en favor de las PYME (art. 28)	50	
Ayudas a la innovación en materia de procesos y organización (art. 29)	50	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

[https://www.bizkaia.eus/lehendakaritza/Bao_bob/2022/12/23/l-1124_cas.pdf?](https://www.bizkaia.eus/lehendakaritza/Bao_bob/2022/12/23/l-1124_cas.pdf?hash=4653a0f06172f32bdd2c6e8b59bfd2c3,-)

hash=4653a0f06172f32bdd2c6e8b59bfd2c3, -